

18. 10

Informacion del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico

| Factura (FACT)                            |                                                                |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| EMISIÓN                                   |                                                                |
| Fecha Emisión:                            | 20/12/2024 10:35:55                                            |
| Emisor:                                   | 8083436 - CLAUDIA PATRICIA, ALONZO AGUILAR                     |
| Establecimiento:                          | 1 - CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR                            |
| Receptor:                                 | 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-           |
| Monto Total:                              | GTQ 21,000                                                     |
| No. de acceso:                            |                                                                |
| CERTIFICACIÓN                             |                                                                |
| Autorización:                             | 9BC612E4-BC1E-4701-B2E3-66ACF2144FFE                           |
| Serie:                                    | 9BC612E4                                                       |
| Número del DTE:                           | 3156100865                                                     |
| ACEPTACIÓN SAT                            |                                                                |
| Acuse de recibo:                          | FCID202420241202T10:35:5606:009BC612E4BC1E4701B2E366ACF2144FFE |
| Fecha de la consulta: 02/12/2024 11:09:16 |                                                                |

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

CLAUDIA PATRICIA, ALONZO AGUILAR  
Nit Emisor: 8083436  
CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR  
33 AVENIDA 9-53 COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS, zona 21,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 52469050  
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
9BC612E4-BC1E-4701-B2E3-66ACF2144FFE  
Serie: 9BC612E4 Número de DTE: 3156100865  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 20-dic-2024 10:35:55  
Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 10:35:55  
Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripcion                                                                                                                                              | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |              |
|----------|----------|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|--------------|
| 1        | Servicio | 1        | Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/12/2024 al 31/12/2024, según cumplimiento al Contrato No. 018-2024 | 21,000.00                 | 0.00           | 0.00                | 21,000.00 | IVA       | 2,250.000000 |
| TOTALES: |          |          |                                                                                                                                                          |                           | 0.00           | 0.00                | 21,000.00 | IVA       | 2,250.000000 |

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Cancelado

| Datos del certificador                                      |
|-------------------------------------------------------------|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

**RAZÓN:**

PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/12/2024 AL 31/12/2024 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

F:

  
  
Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera  
Director Ejecutivo  
Registro Nacional de las Personas -RENAP-  
Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA: 31/12/2024  
Actividades del mes: Del 01/12/2024 al 31/12/2024  
Nombre del Contratista: Claudia Patricia Alonzo Aguilar  
Número de Contrato: 018-2024  
Vigencia del Contrato : Del 03/01/2024 al 31/12/2024  
Renglón Presupuestario: 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"  
Servicios: Profesionales  
Dirección que supervisa: Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Actividad 1.1) Apoyar en la revisión de los documentos previo entrega a la Contraloría General de Cuentas.

- \* Atención de Requerimiento de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, derivado de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento, en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el Nombramiento No. DAS-04-0040-2024 de fecha 05 de agosto de 2024. Oficios Nos. DE-3697-2024, DE-3737-2024, DE-3830-2024, DE-3797-2024, DE-3875-2024, DE-3874-2024, DE-3877-2024, DE-3907-2024, DE-3903-2024, DE-3907-2024, DE-3906-2024. Se requiere informar y documentar el período de inducción que se le dio a la Licenciada Carol Jazmín Acevedo Mejía de Cerín, para el puesto de Asesor Ejecutivo Departamental, respuestas de varios requerimientos, contestar el Cuestionario de Almacén y adjuntar la documentación de soporte que corresponda, contestar el Cuestionario de Inventario y adjuntar la documentación de soporte que corresponda, información respecto a la ampliación presupuestaria relacionada al Decreto No. 17-2024, Ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.
- \* Se procedió a recepcionar la documentación entregada a la Comisión de Auditoría Financiera y de Cumplimiento de la Contraloría General de Cuentas por medio de los Oficios Nos. CGC-AFC-RENAP-OF-075-2024, CGC-AFC-RENAP-OF-076-2024, CGC-AFC-RENAP-OF-069-2024, CGC-AFC-RENAP-OF-068-2024, CGC-AFC-RENAP-OF-070-2024, CGC-AFC-RENAP-OF-062-2024, CGC-AFC-RENAP-OF-064-2024, CGC-AFC-RENAP-OF-067-2024, CGC-AFC-RENAP-OF-063-2024, CGC-AFC-RENAP-OF-071-2024, CGC-AFC-RENAP-OF-072-2024, CGC-AFC-RENAP-OF-073-2024, , los cuales fueron entregados también al encargado del Archivo de la Dirección de Presupuesto, para su guarda y custodia.
- \* Atención de Requerimiento de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, que realizan Auditoría Financiera y de Cumplimiento, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024-, de conformidad con el Nombramiento No. DAS-06-0011-2024 de fecha 01 de agosto de 2024, en las Oficinas del Ministerio de Desarrollo Social del Programa Social denominado "Beca Social" (Oficio No. DE-3805-2024).
- \* Atención de Requerimiento de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, que realizan Auditoría Financiera y de Cumplimiento, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024-, de conformidad con el Nombramiento No. DAS-06-0011-2024 de fecha 01 de agosto de 2024, en las Oficinas del Ministerio de Desarrollo Social del Programa Social denominado "Beca Social" (Oficio No. DE-3804-2024).
- \* Atención de Requerimiento de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, que realizan Auditoría Financiera y de Cumplimiento, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024-, de conformidad con el Nombramiento No. DAS-06-0011-2024 de fecha 01 de agosto de 2024, en las Oficinas del Ministerio de Desarrollo Social del Programa Desarrollo Integral (Oficio No. DE-3803-2024).
- \* Atención de Requerimiento de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, que realizan Auditoría Financiera y de Cumplimiento, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024-, de conformidad con el Nombramiento No. DAS-06-0011-2024 de fecha 01 de agosto de 2024, en las Oficinas del Ministerio de Desarrollo Social del Programa Social denominado "Comedor Social" (Oficio No. DE-3802-2024).
- \* Atención de Requerimiento de Información de la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas que realizan Examen Especial de Auditoría de Cumplimiento, con nivel de Seguridad Limitada, en el Fondo Social de Solidaridad -FSS-, a requerimiento del Ministerio Público, según gestión No. 949135, de conformidad con el Nombramiento No. S09-MP-0081-2024 de fecha 28 de junio de 2024 (Oficio No. DE-3712-2024).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó a la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa el expediente de la colaboradora Karol Jazmín Acevedo Mejía, el cual fue requerido por medio de Oficio No. CGC-AFC-RENAP-OF-057-2024 de fecha 07 de noviembre de 2024, por parte de la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, que practican Auditoría Financiera y de Cumplimiento en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. (Oficio No. DE-3714-2024).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó a la Dirección de Presupuesto dos Comprobantes Únicos de Registro -CUR-, de ingresos, con su documentación de soporte, los cuales fueron requeridos por medio de Oficio No. CGC-AFC-RENAP-OF-046-2024 de fecha 18 de octubre de 2024, por parte de la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, que practican Auditoría Financiera y de Cumplimiento en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. (Oficio No. DE-3715-2024).

## **2. Actividad 1.2) Asesorar para la ejecución del Presupuesto de la Institución.**

\* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Órgano de Dirección Superior de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre del presente año.

\* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Órgano de Dirección Ejecutiva de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre del presente año.

\* Se revisó el resumen ejecutivo sobre la situación financiera y presupuestaria del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

## **3. Actividad 1.3) Apoyar a la revisión de Modificaciones Presupuestarias.**

\* Análisis y revisión del expediente completo de la Modificación Presupuestaria Externa No. 12, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para el ejercicio fiscal 2024, para lo cual se emitió el Acuerdo de Dirección Ejecutiva No. DE-650-2024.

## **5. Actividad 1.5) Apoyar en la revisión de otros documentos previo firma de la Dirección Ejecutiva.**

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó el cuadro de asistencia de sesiones del Consejo Consultivo del RENAP, correspondiente al mes de noviembre de 2024, para que se gestione y efectue todo lo normativo y legal, para realizar el pago de Dietas correspondientes, siempre y cuando cumpla con los respaldos documentales necesarios (Oficio No. DE-3878-2024).

\* Análisis y revisión del expediente completo de la renovación de la póliza de seguros en el ramo de vehículos automotores para el período comprendido del 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó a la Dirección de Presupuesto el expediente completo de la renovación de la póliza de seguros en el ramo de vehículos automotores para el período comprendido del 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, para que se proceda a emitir el dictamen presupuestario correspondiente (Oficio No. DE-3787-2024).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó a la Dirección de Asesoría Legal el expediente completo de la renovación de la póliza de seguros en el ramo de vehículos automotores para el período comprendido del 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, para que se proceda a emitir el dictamen legal correspondiente y su respectivo proyecto de Acuerdo respectivo (Oficio No. DE-3859-2024).

\* Análisis y revisión del expediente completo de la renovación de la póliza de seguros en el ramo de equipo electrónico para el período comprendido del 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó a la Dirección de Presupuesto el expediente completo de la renovación de la póliza en el ramo de equipo electrónico para el período comprendido del 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, para que se proceda a emitir el dictamen presupuestario correspondiente (Oficio No. DE-3790-2024).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó a la Dirección de Asesoría Legal el expediente completo de la renovación de la póliza de seguros en el ramo de equipo electrónico para el período comprendido del 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, para que se proceda a emitir el dictamen legal correspondiente y su respectivo proyecto de Acuerdo respectivo (Oficio No. DE-3856-2024).

\* Análisis y revisión del expediente completo de la renovación de la póliza de seguros en el ramo de incendio y líneas aliadas para el período comprendido del 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó a la Dirección de Presupuesto el expediente completo de la renovación de la póliza en el ramo de incendio y líneas aliadas para el período comprendido del 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, para que se proceda a emitir el dictamen presupuestario correspondiente (Oficio No. DE-3792-2024).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó a la Dirección de Asesoría Legal el expediente completo de la renovación de la póliza de seguros en el ramo de incendios y líneas aliadas para el período comprendido del 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, para que se proceda a emitir el dictamen legal correspondiente y su respectivo proyecto de Acuerdo respectivo (Oficio No. DE-3857-2024).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó a los Señores Miembros del Directorio, el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual 2024 del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual contiene el porcentaje de ejecución de las metas físicas institucionales, así como el porcentaje de ejecución del presupuesto al mes de octubre del 2024, para su conocimiento y consideración (Oficio No. DE-3755-2024).

**6. Actividad 1.6) Asesorar para el cumplimiento de normas vigentes en materia de ejecución presupuetaria.**

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se autoriza a la Dirección Gestión y Control Interno inicie el proceso de la Cuarta Modificación del Plan Operativo Anual -POA- 2024, y Actualización del Plan Estratégico Institucional 2018-2027, esto derivado del OFICIO RCP-SA-1426-2024, por medio del cual el Registro Central de las Personas, solicita iniciar las gestiones para realizar ajustes en su POA, incluyendo sus metas físicas institucionales. Como resultado de la modificación a las metas institucionales, tambien se requiere la actualización del Plan Estratégico institucional -PEI- 2018-2027 (Oficio No. DE-3750-2024).

**9. Actividad 1.9) Apoyar en la revisión de modificaciones al Plan Anual de Compras y Plan Operativo Anual cuando corresponda; asimismo, ampliaciones o disminuciones presupuestarias.**

\* Análisis y revisión del expediente completo de la 6a. Modificación al Plan Anual de Compras 2024, el cual se origina de la solicitud de la Dirección de Informática y Estadística, la cual consolida la información y arma el expediente, el cual traslada a Direccción Ejecutiva para su aprobación correspondiente.

\* Se elaboró la solicitud de Dictamen Legal y Presupuestario para el expediente de la 6a. Modificación al Plan Anual de Compras 2024, con su respectivo proyecto de Resolución de Dirección Ejecutiva (Oficio No. DE-3728-2024).

\* Se procedió a realizar la Resolución de Dirección Ejecutiva No. DE-685-2024 por medio de la cual se aprueba la 6a. Modificación al Plan Anual de Compras 2024 del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

\* Análisis y revisión del expediente completo de la 7a. Modificación al Plan Anual de Compras 2024, el cual se origina de la solicitud de la Dirección de Procesos, la cual consolida la información y arma el expediente, el cual traslada a Direccción Ejecutiva para su aprobación correspondiente.

\* Se elaboró la solicitud de Dictamen Legal y Presupuestario para el expediente de la 7a. Modificación al Plan Anual de Compras 2024, con su respectivo proyecto de Resolución de Dirección Ejecutiva (Oficio No. DE-3831-2024).

\* Se procedió a realizar la Resolución de Dirección Ejecutiva No. DE-706-2024 por medio de la cual se aprueba la 7a. Modificación al Plan Anual de Compras 2024 del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

\* Se procedió a realizar la Remisión de Dirección Ejecutiva No. 1631-2024 por medio de la cual se traslada a Secretaría General copia de la Resolución de Dirección Ejecutiva número DE-685-2024, de fecha 14 de noviembre de 2024, en la cual se aprueba la Sexta Modificación al Plan Anual de Compras 2024, para su notificación correspondiente (Departamento de Compras de la Dirección Administrativa, Dirección de Informática y Estadística, Dirección de Asesoría Legal y Dirección de Presupuesto).

\* Se procedió a realizar la Remisión de Dirección Ejecutiva No. 1685-2024 por medio de la cual se traslada a Secretaría General copia de la Resolución de Dirección Ejecutiva número DE-706-2024, de fecha 14 de noviembre de 2024, en la cual se aprueba la Séptima Modificación al Plan Anual de Compras 2024, para su notificación correspondiente (Departamento de Compras de la Dirección Administrativa, Dirección de Informática y Estadística, Dirección de Asesoría Legal y Dirección de Presupuesto).

**10. Actividad 1.10) Asesora y apoyar en otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva.**

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a la Auditoría Interna de la institución, copia del Informe final de Examen Especial de Auditoría de Cumplimiento con Nivel de Seguridad Limitada a Requerimiento de la Sociedad Civil al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, período comprendido del 01 de enero de 2014 al 11 de mayo de 2023 (Oficio No. DE-3825-2024).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa de la institución, copia del Informe final de Examen Especial de Auditoría de Cumplimiento con Nivel de Seguridad Limitada a Requerimiento de la Sociedad Civil al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, período comprendido del 01 de enero de 2014 al 11 de mayo de 2023, en el cual se indica una recomendación, la cual se debe considerar para futuros casos. (Oficio No. DE-3824-2024).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a la Dirección de Informática y Estadística, para que proceda atender la solicitud de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, con relación a que se les informe, si los pensionados descritos en el listado adjunto, poseen Código Único de Identificación -CUI-, como extranjeros domiciliados o han adquirido la nacionalidad por naturalización, y de ser positiva la respuesta se proporcionen los datos. (DE-3912-2024).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a la Dirección de Informática y Estadística, para que proceda atender la solicitud de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, con relación a que se les informe, si los pensionados descritos en el listado adjunto, poseen Código Único de Identificación -CUI-, y de ser positiva la respuesta se proporcionen los datos. (DE-3913-2024).

F:   
Licda. Claudia Patricia Alonzo Aguilar  
Asesor

Vo. Bo.    
Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera  
Director Ejecutivo